



NEXT STEP S.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Quito, 23 de abril del 2018

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas NEXT STEP C.A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros de NEXT STEP C.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicatorias de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo detallado en los fundamentos en la opinión con salvedades, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía a 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamento de la Opinión con Salvedades

En vista de que no hemos obtenido evidencia suficiente de la siguiente información:

- ✓ Estado de Flujo de Efectivos, existe una diferencia de \$ 196.936 que no nos ha sido explicada satisfactoriamente.
- ✓ Saldos de la Inversión que se refleja en los balances al 31 de diciembre del 2016.
- ✓ Respaldo de Cuentas por Pagar Accionistas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más

adelante en el párrafo *Responsabilidades del auditor en relación con la verificación de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales, junto con los requerimientos establecidos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención a la NOTA 2, la cual explica que los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 3).

Otra Cuestión

Los Estados Financieros de la Compañía Nexi Sog. C.A., correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016 no fueron auditados, ya que de acuerdo a la resolución No. SCVS-INC/DNCIYN2016-011, publicada el 11 de noviembre de 2016 en el Registro Oficial No. 879, la Compañía no tiene obligación de Auditoría Externa.

Responsabilidades de la dirección de la compañía en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revisando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la viabilidad y utilizando el principio contable de

empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Doctor José Villavicencio Rosero MSC
AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342
Inglaterra E3-263 y Av. Amazonas Edif. Centin Ejecutivo, Piso 5 Of. 502 Teléfonos:
2257405 - 2245768 E-mail: auditorjr@netlife.ec
Quito - Ecuador